

APERTURA DE OFERTAS, PERIODO DE LANCES Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 002 -2023-EP/UE 0732.

“Adquisición de vestuario y prendas de cama para el personal de alumnos ingresantes a la ETE y EIE”

En la ciudad de Lima, a los veintitrés días del mes de marzo del dos mil veintitrés, siendo las 10:00 horas, en la Sección de Contrataciones del Departamento de Abastecimiento del SINTE, el Cap EP MONTOYA VERA Daniel Martin encargada de las contrataciones del SINTE, procedió a realizar la verificación de la documentación obligatoria presentada, acto que se llevó a cabo a través del SEACE, cuya presentación de ofertas se realizó desde el 01 de marzo del 2023 al 09 de marzo de 2023

REGISTRO DE OFERTAS PRESENTADAS:

Se realiza la verificación de la presentación de las ofertas electrónicas ingresadas a través del SEACE, obteniendo el siguiente resultado:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Estado de la propuesta	Estado
1	20475715960	INDUSTRIAS SUPER SPORT S.R.L.	08/03/2023	12:12:36	Enviado	Valido
2	20514012637	INVERSIONES VIELKI S.C.R.L	08/03/2023	14:38:57	Enviado	Valido
3	20135463559	BENATELL SRL	08/03/2023	21:27:34	Enviado	Valido
4	20501294978	FIROX S.A.C.	08/03/2023	15:14:29	Enviado	Valido

EVENTOS DEL PROCEDIMIENTO:

Se prosigue con la verificación de la mejora de precios (electrónica), evidenciándose el reporte de eventos del procedimiento de selección:

Ítem N° 01

REPORTE EVENTOS DEL PROCEDIMIENTO
Subasta Inversa Electronica No - SIE-SIE-2-2023-EP/UE 0732-1



Entidad convocante		EJERCITO PERUANO
No Item		1
Descripción del Item		COLCHA NIDO DE ABEJA, FRAZADA DE LANA GRIS, FUNDA DE BRAMANTE PARA ALMOHADA, SABANA DE BRAMANTE
Moneda		Soles
No	Evento	Observación
1	Apertura de Propuestas económicas del ítem	Ítem Abierto, se inició la Apertura de Propuestas y Periodo de Lances en Línea, en la fecha y hora 10/03/2023 08:00:00
2	Lances de Postores en Línea	Se inició la mejora de precios en la fecha y hora: 10/03/2023 08:00:00. Participaron en la mejora de precios 4 Postores. Se obtuvo como mejor precio: 89797 Soles
3	Aviso de Cierre del ítem	El Aviso de cierre del ítem se dio en la fecha y hora: 10/03/2023 09:55:00.
4	Cierre Real del Ítem	El ítem se cerró en la fecha y hora: 10/03/2023 10:00:00.
5	Orden de Prelación del ítem	El orden de prelación de los ítems se realizó en la fecha y hora: 10/03/2023 10:00:10. En dicho evento no se produjo ningún empate

Ítem N° 02

REPORTE EVENTOS DEL PROCEDIMIENTO
Subasta Inversa Electronica No - SIE-SIE-2-2023-EP/UO 0732-1



Entidad convocante	EJERCITO PERUANO	
No Item	2	
Descripción del Item	CALZONCILLO- CAMISETA DE ALGODON MANGA CORTA, CALZONCILLO-CAMISETA MANGA CERO, CALZON-POLO INTERIOR CUELLO V, BRASIER TIPO TOP-CALZON, PIJAMA POPELINA CELESTE DAMA, PIJAMA POPELINA , MEDIAS REFORZADAS BRONZE BROWN, MEDIAS BLANCAS, CALCETINES	
Moneda	Soles	
No	Evento	Observación
1	Apertura de Propuestas económicas del ítem	Ítem Abierto, se inició la Apertura de Propuestas y Periodo de Lances en Línea, en la fecha y hora 10/03/2023 10:01:00
2	Lances de Postores en Línea	Se inició la mejora de precios en la fecha y hora: 10/03/2023 10:01:00. Participaron en la mejora de precios 3 Postores. Se obtuvo como mejor precio: 69850 Soles
3	Aviso de Cierre del ítem	El Aviso de cierre del ítem se dio en la fecha y hora: 10/03/2023 11:55:00.
4	Cierre Real del ítem	El ítem se cerró en la fecha y hora: 10/03/2023 12:00:00.
5	Orden de Prelación del ítem	El orden de prelación de los ítems se realizó en la fecha y hora: 10/03/2023 12:00:10. En dicho evento no se produjo ningún empate

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES:

Del SEACE se ha procedido a descargar el reporte de resultados del periodo de lance y el orden de prelación, por lo que de conformidad con el numeral 7.5 de la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD, se procede a verificar que los postores que han obtenido el primer y segundo lugar, hayan presentado la documentación requerida en las Bases, procediendo a descargar las ofertas, obteniendo el siguiente resultado:

Ítem N° 01

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES
Subasta Inversa Electronica No - SIE-SIE-2-2023-EP/UO 0732-1



Entidad convocante	EJERCITO PERUANO		
No Item	1		
Descripción del Item	COLCHA NIDO DE ABEJA, FRAZADA DE LANA GRIS, FUNDA DE BRAMANTE PARA ALMOHADA, SABANA DE BRAMANTE		
Moneda	Soles		
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20135463559	BENATELL SRL	89797
2	20475715960	INDUSTRIAS SUPER SPORT S.R.L.	103000
3	20514012637	INVERSIONES VIELKI SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	227000
4	20501294978	FIROX S.A.C.	238000

Ítem N° 02

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES
Subasta Inversa Electronica No - SIE-SIE-2-2023-EP/UO 0732-1



Entidad convocante	EJERCITO PERUANO		
No Item	2		
Descripción del Item	CALZONCILLO- CAMISETA DE ALGODON MANGA CORTA, CALZONCILLO-CAMISETA MANGA CERO, CALZON-POLO INTERIOR CUELLO V, BRASIER TIPO TOP-CALZON, PIJAMA POPELINA CELESTE DAMA, PIJAMA POPELINA , MEDIAS REFORZADAS BRONZE BROWN, MEDIAS BLANCAS, CALCETINES		
Moneda	Soles		
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20475715960	INDUSTRIAS SUPER SPORT S.R.L.	69850
2	20514012637	INVERSIONES VIELKI SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	74200
3	20501294978	FIROX S.A.C.	138000

Por tanto, las precitadas ofertas, en atención al resultado del orden de prelación de las ofertas, se proceden a evaluar los documentos de presentación obligatoria del primer y segundo lugar, siendo el siguiente resultado:



Ítem N° 01

N°	DOCUMENTOS OBLIGATORIOS	POSTORES			
		ÍTEM 1			
		BENATELL SRL	INDUSTRIAS SUPER SPORT S.R.L	INVERSIONES VIELKI S.C.R.L	FIROX S.A.C.
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple
e)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 4)	No es el caso	No es el caso	No es el caso	No es el caso
f)	El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Habilitación" que se detallan en el Capítulo IV de la presente sección de las bases.	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple
CONDICIÓN					
(propuestas que cumplen con la documentación obligatoria en las bases)		Admitida	Admitida	Admitida	Admitida

Se procede con la verificación del cumplimiento de los requisitos de habilitación, en donde se evidencia que los postores del ítem N° 01: BENATELL SRL, INDUSTRIAS SUPER SPORT S.R.L, INVERSIONES VIELKI S.C.R.L y FIROX S.A.C cumplen, por lo tanto, obtienen el estado Admitido.

Luego de haber revisado los documentos de admisibilidad y habilitación de los postores, según el orden de prelación del resultado del periodo de lance de ofertas, se detalla la siguiente propuesta económica:

N°	RUC	POSTOR	ÚLTIMA OFERTA S/. (mejora de precios electrónica)
1°	20135463559	BENATELL SRL	89,797.00
2°	20475715960	INDUSTRIAS SUPER SPORT S.R.L.	103,000.00

Ítem N° 02

N°	DOCUMENTOS OBLIGATORIOS	POSTORES		
		ÍTEM 2		
		INDUSTRIAS SUPER SPORT S.R.L	INVERSIONES VIELKI S.C.R.L	FIROX S.A.C.
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	Si cumple	Si cumple	Si cumple
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Si cumple	Si cumple	Si cumple
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	Si cumple	Si cumple	Si cumple
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Si cumple	Si cumple	Si cumple
e)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 4)	No es el caso	No es el caso	No es el caso
f)	El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Habilitación" que se detallan en el Capítulo IV de la presente sección de las bases.	Si cumple	Si cumple	Si cumple
CONDICIÓN				
(propuestas que cumplen con la documentación obligatoria en las bases)		Admitida	Admitida	Admitida

Se procede con la verificación del cumplimiento de los requisitos de habilitación, en donde se evidencia que los postores del ítem N° 02: INDUSTRIAS SUPER SPORT S.R.L, INVERSIONES VIELKI S.C.R.L y FIROX S.A.C cumplen, por lo tanto, obtienen el estado Admitido.

Luego de haber revisado los documentos de admisibilidad y habilitación de los postores, según el orden de prelación del resultado del periodo de lance de ofertas, se detalla la siguiente propuesta económica:

N°	RUC	POSTOR	ÚLTIMA OFERTA S/. (mejora de precios electrónica)
1°	20475715960	INDUSTRIAS SUPER SPORT S.R.L.	69,850.00
2°	20514012637	INVERSIONES VIELKI S.C.R.L	74,200.00



OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

Conforme a las verificaciones de cumplimiento de los documentos requeridos en las bases, se OTORGA LA BUENA PRO al siguiente postor, que ocupó el primer lugar de acuerdo al orden de prelación reportado en el periodo de lance de ofertas, debiéndose publicar los resultados a través del SEACE, así mismo, se procederá a notificar al postor participante por medio del módulo SEACE la respectiva indicación.

Ítems	RUC	POSTORES GANADORES DE LA BUENA PRO	OFERTA ECONOMICA S/
1	20135463559	BENATELL SRL	87584.50
2	20475715960	INDUSTRIAS SUPER SPORT S.R.L.	69,850.00

Siendo las 11:30 horas del mismo día y no existiendo más puntos a tratar, en señal de conformidad se procede a firmar la siguiente acta.



~~~~

MONTROYA VERA Daniel Martín
Capitán EP
Órgano Encargado de las